

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR Secretaria comunal de Planificacion

DECRETO LLAMA A PROPUESTA PUBLICA, APRUEBA ANTECEDENTES ID 2322-187-L115 "SERVICIO DE SONIDO E ILUMINACIÓN ANIVERSARIO 226 DE LA OBTENCION DE TITULO DE CIUDAD".

VALLENAR, Septiembre 25 de 2015.-

DECRETO EXENTO Nº 3384

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios", contenido en el D.S. de Hacienda N° 250 y sus modificaciones.
- 3.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

El Memo. N° 1153 de Administradora Municipal, mediante el cual solicita realizar proceso de Licitación.

La necesidad de contratar el Servicio.

La Ficha de Licitación, el Reglamento Interno de Licitaciones, contrataciones, adquisiciones de la Municipalidad e Vallenar, y demás antecedentes ID 2322-187-L115 "SERVICIO DE SONIDO E ILUMINACION ANIVERSARIO 226 DE LA OBTENCION DE TITULO DE LA CIUDAD.

DECRETO:

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-187-L115 "SERVICIO DE SONIDO E ILUMINACION ANIVERSARIO 226 DE LA OBTENCION DE TITULO DE LA CIUDAD".
- 2.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-187-L115 "SERVICIO DE SONIDO E ILUMINACIÓN ANIVERSARIO 226 DE LA OBTENCION DE TITULO DE LA CIUDAD", en el sistema de información del Mercado Público.
- 3.- El cierre de la propuesta en el Mercado Público será el día 1 de Octubre de 2015 a las 09:00 horas.
- 4.- Las Propuestas se abrirán el día 01 de Octubre de 2015 a las 09:00 horas Oficinas de la Secretaria Comunal de Planificación.
- 5.- Apruébese las Bases de Licitación y demás antecedentes que rolan en el respectivo expediente de la Licitación para la ID 2322-187-L115 "SERVICIO DE SONIDO E ILUMINACIÓN ANIVERSARIO 226 DE LA OBTENCIÓN DE TITULO DE LA CIUDAD".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Por orden del señor Alcalde firman:

NAME FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

Dirección de Control

Dirección de Administración y Finanzas

Administración Municipal

Encargada de Licitaciones - SECPLA

Sec. Comunal de Planificación

Arch. Of. de Partes.

NFR/JUR/EPF/DEA/fle.

JORGE VILLALØBOS RODRÍGUEZ

4116

17.00 %

re នោង

SÃ EÍRO

11. 5

DIRECTOR SECPLA